

## PROYECTO DE BILINGÜISMO

Con el propósito de llegar a ser una institución bilingüe nacional, es necesario que en algunas asignaturas o áreas se haga la incorporación progresiva del idioma inglés como estrategia de inmersión lingüística en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje

En la evaluación de estas áreas/asignaturas se considerará el desempeño de los estudiantes tanto en español como en inglés, ponderando la valoración final según la intensidad horaria. Conforme avance el proyecto de bilingüismo, la institución implementará progresivamente más asignaturas desarrolladas en lengua extranjera inglés, ajustando los criterios y porcentajes de evaluación.

### PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una cultura, familia y mundo.
2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones, imaginan y representan su realidad.
3. Los niños y las niñas disfrutan aprender, exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo
4. Los niños y las niñas se descubran a sí mismo y se relacionan con el mundo a través de su cuerpo y el movimiento, al moverse libremente, habitan el espacio, reconocen el territorio como propio y construyen vínculos con los otros.

## PONDERACIÓN DE ÁREAS

### Matemáticas (1° a 5°)

Matemáticas- Estadística: 95%  
Geometry: 5%

### Ciencias Sociales (4° a 5°)

Ciencias Sociales - Catedra de la Paz: 95%  
Social Studies : 5%

### Ciencias Naturales (6° a 7°)

Biología: 80%  
Química: 20%

### Ciencias Naturales (8° a 9°)

Biología: 60%  
Química: 20%  
Física: 20%

### Matemáticas (6° a 9°)

Matemáticas: 70%  
Estadística: 15%  
Geometría: 15%

### Ciencias Sociales (6° a 11°)

Ciencias Sociales : 80%  
Cátedra de la Paz: 20%

### Humanidades (6° a 9°)

Lengua Castellana: 80%  
Lectura Crítica: 20%

### Idioma Extranjero (6° a 9°)

Inglés: 80%  
Reading: 20%



**ENSDB**  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR  
DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA



*Líder en la formación de maestros críticos, gestores de cambio educativo*

# SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR

- SIEE -



## CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN LA ENSDB

La evaluación en la institución es un proceso continuo, integral y cualitativo que permite reconocer los avances, dificultades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Busca fortalecer los procesos pedagógicos, promoviendo la reflexión, el análisis y el mejoramiento continuo.

En el informe académico por período, viene una valoración cuantitativa acompañada de unos criterios cualitativos.

### HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Sistema institucional de información académica (AGO).

Plataforma Classroom.

Evaluaciones por período.

Rúbricas de evaluación.

Actividades de nivelación.

Comisiones de evaluación y promoción.

Informe de cortes preventivos.

### PERÍODOS ACADÉMICOS

Primer período: 30%

Segundo período: 30%

Tercer período: 40%

### ASISTENCIA

La asistencia es fundamental para la aprobación de las áreas.

Máximo 20% de inasistencias justificadas.

## ¿QUÉ SE EVALÚA?

Participación en clase (*exposiciones, preguntas, trabajos grupales, etc.*).

Compromisos en casa (*tareas individuales, consultas, talleres, etc.*).

Trabajos de investigación (*Reflexiones, argumentaciones, avances de proyectos*).

Evaluaciones escritas (*evaluaciones, quices, criterios de presentación, etc.*).

Evaluación final de período.

### Escala de valoración del nivel de desempeño académico:

De 1.00 a 3.19	Nivel de Desempeño Bajo
De 3.20 a 4.09	Nivel de Desempeño Básico
De 4.10 a 4.79	Nivel de Desempeño Alto
De 4.80 a 5.00	Nivel de Desempeño Superior

### PROMOCIÓN

El estudiante será promovido cuando obtenga una valoración mínima de 3.20 en todas las áreas.

Los estudiantes diagnosticados en condición de discapacidad, se promueven teniendo en cuenta lo consignado en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), según el decreto 1421 de 2017; atendiendo la importancia de la corresponsabilidad de los padres en el proceso.

### NO PROMOCIÓN

No será promovido al grado siguiente el estudiante que repruebe tres o más áreas.

Si reprueba una o dos áreas, deberá realizar proceso de nivelación.

Si después de culminado el proceso de nivelación, el estudiante continúa demostrando desempeño bajo en la o las áreas reprobadas, se define como **NO promovido** al grado siguiente. Si el estudiante NO se presenta a hacer el proceso de nivelación en las fechas definidas por la institución, no será promovido al grado siguiente.

NOTA 1: Para las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales que están conformadas por asignaturas, en caso de aprobar el área, pero una asignatura quede con valoración inferior a 3.20, deberá hacer nivelación de la asignatura.

NOTA 2: Si al finalizar el año, el área queda con valoración inferior a 3,20, pero alguna de las asignaturas que la conforma tiene valoración superior o igual a 3,20, sólo nivelará la asignatura reprobada.

NOTA 3: Para el caso de 1er y 2º. grado, si reprueba el área de Lengua Castellana, reprueba el año escolar.

NOTA 4: Si el estudiante reprueba un grado escolar durante dos años, sean consecutivos o no, debe cambiar de ambiente escolar,

NOTA 5. Los estudiantes en condición de discapacidad, no son promovidos al grado siguiente, si no cumplen con los acuerdos y compromisos definidos en el PIAR.